



FLORES DEL COTOPAXI S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 de diciembre del 2013 Y 2012
(EXPRESADO EN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)

1. INFORMACIÓN

1.1 Constitución y Operaciones:

La Compañía fue constituida en la República del Ecuador el 29 de julio de 1.991 y su actividad principal consiste en el cultivo, producción, comercialización, importación, exportación y transformación de productos agrícolas, así como de insumos, maquinaria y equipos agrícolas.

1.2 Autorización del reporte de estados financieros

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2013 han sido emitidos con la autorización de la Junta de Accionistas.

2. BASES DE PRESENTACIÓN

2.1. Declaración de Cumplimiento

Los estados financieros están preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, que comprenden:

- Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).
- Normas Internacionales de Contabilidad (NIC).
- Interpretaciones emitidas por el comité de Interpretaciones de Normas Internacionales de Información Financiera (CINIIF).

Para FLORES DEL COTOPAXI S.A., estos estados financieros son los primeros preparados de conformidad con los nuevos principios de contabilidad de aceptación general en Ecuador (NIIF), siguiendo los procedimientos técnicos establecidos en la NIIF 1, en la preparación de los estados financieros adjuntos.

En Nota 3.22 adjunta en este reporte, se describe una explicación de los efectos que la adopción de estos principios contables tuvo sobre el balance de apertura y el Estado de Situación Financiera, Estado de Evolución del Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo, al 31 de diciembre del 2013.

2.2. Nuevas NIIF que serán adoptadas por la Compañía

Origen	Sección	Nombre

1	RENTAS Y MEDIDAS ENTORNO
2	CONCEPTOS Y PRINCIPIOS GENERALES
3	TRANSICIÓN A LA NIIF PARA LAS PYMES
4	REVISIÓN A LA NIIF PARA LAS PYMES
5	REVISIÓN A LA NIIF PARA LAS PYMES
6	REVISIÓN A LA NIIF PARA LAS PYMES
7	REVISIÓN A LA NIIF PARA LAS PYMES
8	REVISIÓN A LA NIIF PARA LAS PYMES
9	REVISIÓN A LA NIIF PARA LAS PYMES
10	REVISIÓN A LA NIIF PARA LAS PYMES
11	REVISIÓN A LA NIIF PARA LAS PYMES
12	REVISIÓN A LA NIIF PARA LAS PYMES
13	REVISIÓN A LA NIIF PARA LAS PYMES
14	REVISIÓN A LA NIIF PARA LAS PYMES
15	REVISIÓN A LA NIIF PARA LAS PYMES
16	REVISIÓN A LA NIIF PARA LAS PYMES
17	REVISIÓN A LA NIIF PARA LAS PYMES
18	REVISIÓN A LA NIIF PARA LAS PYMES
19	REVISIÓN A LA NIIF PARA LAS PYMES
20	REVISIÓN A LA NIIF PARA LAS PYMES
21	REVISIÓN A LA NIIF PARA LAS PYMES
22	REVISIÓN A LA NIIF PARA LAS PYMES
23	REVISIÓN A LA NIIF PARA LAS PYMES
24	REVISIÓN A LA NIIF PARA LAS PYMES
25	REVISIÓN A LA NIIF PARA LAS PYMES
26	REVISIÓN A LA NIIF PARA LAS PYMES
27	REVISIÓN A LA NIIF PARA LAS PYMES
28	REVISIÓN A LA NIIF PARA LAS PYMES
29	REVISIÓN A LA NIIF PARA LAS PYMES
30	REVISIÓN A LA NIIF PARA LAS PYMES
31	REVISIÓN A LA NIIF PARA LAS PYMES
32	REVISIÓN A LA NIIF PARA LAS PYMES
33	REVISIÓN A LA NIIF PARA LAS PYMES
34	REVISIÓN A LA NIIF PARA LAS PYMES
35	REVISIÓN A LA NIIF PARA LAS PYMES
36	REVISIÓN A LA NIIF PARA LAS PYMES
37	REVISIÓN A LA NIIF PARA LAS PYMES
38	REVISIÓN A LA NIIF PARA LAS PYMES
39	REVISIÓN A LA NIIF PARA LAS PYMES
40	REVISIÓN A LA NIIF PARA LAS PYMES
41	REVISIÓN A LA NIIF PARA LAS PYMES
42	REVISIÓN A LA NIIF PARA LAS PYMES
43	REVISIÓN A LA NIIF PARA LAS PYMES
44	REVISIÓN A LA NIIF PARA LAS PYMES
45	REVISIÓN A LA NIIF PARA LAS PYMES
46	REVISIÓN A LA NIIF PARA LAS PYMES
47	REVISIÓN A LA NIIF PARA LAS PYMES
48	REVISIÓN A LA NIIF PARA LAS PYMES
49	REVISIÓN A LA NIIF PARA LAS PYMES
50	REVISIÓN A LA NIIF PARA LAS PYMES
51	REVISIÓN A LA NIIF PARA LAS PYMES
52	REVISIÓN A LA NIIF PARA LAS PYMES
53	REVISIÓN A LA NIIF PARA LAS PYMES
54	REVISIÓN A LA NIIF PARA LAS PYMES
55	REVISIÓN A LA NIIF PARA LAS PYMES
56	REVISIÓN A LA NIIF PARA LAS PYMES
57	REVISIÓN A LA NIIF PARA LAS PYMES
58	REVISIÓN A LA NIIF PARA LAS PYMES
59	REVISIÓN A LA NIIF PARA LAS PYMES
60	REVISIÓN A LA NIIF PARA LAS PYMES
61	REVISIÓN A LA NIIF PARA LAS PYMES
62	REVISIÓN A LA NIIF PARA LAS PYMES
63	REVISIÓN A LA NIIF PARA LAS PYMES
64	REVISIÓN A LA NIIF PARA LAS PYMES
65	REVISIÓN A LA NIIF PARA LAS PYMES
66	REVISIÓN A LA NIIF PARA LAS PYMES
67	REVISIÓN A LA NIIF PARA LAS PYMES
68	REVISIÓN A LA NIIF PARA LAS PYMES
69	REVISIÓN A LA NIIF PARA LAS PYMES
70	REVISIÓN A LA NIIF PARA LAS PYMES
71	REVISIÓN A LA NIIF PARA LAS PYMES
72	REVISIÓN A LA NIIF PARA LAS PYMES
73	REVISIÓN A LA NIIF PARA LAS PYMES
74	REVISIÓN A LA NIIF PARA LAS PYMES
75	REVISIÓN A LA NIIF PARA LAS PYMES
76	REVISIÓN A LA NIIF PARA LAS PYMES
77	REVISIÓN A LA NIIF PARA LAS PYMES
78	REVISIÓN A LA NIIF PARA LAS PYMES
79	REVISIÓN A LA NIIF PARA LAS PYMES
80	REVISIÓN A LA NIIF PARA LAS PYMES
81	REVISIÓN A LA NIIF PARA LAS PYMES
82	REVISIÓN A LA NIIF PARA LAS PYMES
83	REVISIÓN A LA NIIF PARA LAS PYMES
84	REVISIÓN A LA NIIF PARA LAS PYMES
85	REVISIÓN A LA NIIF PARA LAS PYMES
86	REVISIÓN A LA NIIF PARA LAS PYMES
87	REVISIÓN A LA NIIF PARA LAS PYMES
88	REVISIÓN A LA NIIF PARA LAS PYMES
89	REVISIÓN A LA NIIF PARA LAS PYMES
90	REVISIÓN A LA NIIF PARA LAS PYMES
91	REVISIÓN A LA NIIF PARA LAS PYMES
92	REVISIÓN A LA NIIF PARA LAS PYMES
93	REVISIÓN A LA NIIF PARA LAS PYMES
94	REVISIÓN A LA NIIF PARA LAS PYMES
95	REVISIÓN A LA NIIF PARA LAS PYMES
96	REVISIÓN A LA NIIF PARA LAS PYMES
97	REVISIÓN A LA NIIF PARA LAS PYMES
98	REVISIÓN A LA NIIF PARA LAS PYMES
99	REVISIÓN A LA NIIF PARA LAS PYMES
100	REVISIÓN A LA NIIF PARA LAS PYMES

2.3. Moneda Funcional

La Compañía, de acuerdo con la NIC 21 (Efecto de las variaciones en las tasas de cambio de la Moneda Extranjera) ha determinado que el dólar de los Estados Unidos de América representa su moneda funcional, consecuentemente, las transacciones en otras divisas distintas al dólar, se considerarían "moneda extranjera".

Los estados financieros al 31 de diciembre del 2013, están presentados en dólares de los Estados Unidos de América

2.4. Uso de estimaciones y juicios en la preparación de los estados financieros

La preparación de los estados financieros requieren que la Administración de la Compañía, en la aplicación de las políticas contables, realice estimaciones y supuestos los cuales tienen incidencia en los montos presentados de activos, pasivos, en las revelaciones sobre activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros y sobre los montos presentados de ingresos y gastos del período correspondiente.



Las estimaciones y supuestos relacionados se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran razonables en las circunstancias actuales, cuyo resultado es la base para formar juicios sobre el valor en libros de los activos y pasivos que no son fácilmente determinables por otras fuentes.

La revisión de las estimaciones contables es reconocida en el periodo en que la estimación es revisada y en cualquier periodo futuro afectado.

3. POLÍTICAS CONTABLES

Las políticas contables mencionadas en este reporte, han sido aplicadas, a todos los años presentados en estos estados financieros.

A continuación se describen las principales políticas adoptadas en la presentación de los estados financieros, que han sido elaboradas de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

3.1. Clasificación de saldos corrientes y no corrientes

Los activos y pasivos registrados en los estados financieros se clasifican en función de su vencimiento, es decir, como corrientes aquellos con vencimientos igual o inferior a 12 meses, los que están dentro del ciclo normal de la operación de la Compañía, y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho periodo.

3.2. Equivalente de efectivo

Los estados financieros registran como efectivo y equivalente de efectivo, el valor disponible y todas las inversiones de corto plazo adquiridas en valores altamente líquidos, sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor y con vencimientos de tres meses o menos.

3.3. Préstamos y cuentas por cobrar

Se registra en los estados financieros por los documentos y cuentas por cobrar comerciales a clientes, compañías relacionadas y otras cuentas por cobrar. Son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los vencimientos mayores a 12 meses contados desde la fecha del estado de situación

La estimación para pérdidas en la cartera de créditos representa la mejor estimación de la gerencia sobre las pérdidas que podrían incurrirse en la cartera de créditos por cobrar. Las adiciones a la provisión son hechas con cargo al estado de resultados integrales.

3.4. Provisión para cuentas de dudosa cobrabilidad y baja de otras cuentas por cobrar

Se registra una provisión de dudosa cobrabilidad para cubrir futuros riesgos de pérdida que pueden llegar a producirse en la realización de cuentas por cobrar a clientes, evaluativamente.

Al 31 de diciembre del 2013, la Administración de la Compañía efectuó una revisión del importe recuperable del rubro otras cuentas por cobrar debido a la existencia de partidas antiguas pendientes de cobro y partidas que no tuvieron movimientos significativos durante el año.

3.5. Inventarios

Los inventarios se valoran a su coste o a su valor neto realizable, el menor de los dos. El coste se determina por el método costo promedio ponderado. El costo de los productos terminados y de los productos en curso incluye los costos de diseño, las materias primas, la mano de obra directa, otros costos directos y gastos generales de fabricación (basados en una capacidad operativa normal), pero no incluye los costos por intereses. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los gastos de comercialización y distribución. Son todos los costos derivados de su adquisición y transformación, y otros costos incurridos para darles su condición y ubicación actuales.

El costo de productos terminados incluye los costos relacionados directamente con la producción, así como también todos aquellos costos indirectos fijos y variables de la producción. La asignación de los costos indirectos de producción se efectúa sobre la base de la capacidad normal de la planta.

Las existencias de materiales e insumos se valorizan al costo de adquisición. Los valores así determinados no exceden el valor estimado de reposición de estas existencias.

El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio menos los costos de ventas aplicables.

3.6. Impuestos corrientes

A esta cuenta se debitará por el registro de los anticipos de impuesto a la renta, del crédito tributario de las retenciones en la fuente efectuadas por clientes y por el impuesto del valor agregado de las compras realizadas en el mes.

Se acreditan mensualmente y anualmente con la presentación de las declaraciones de impuestos al Servicio de Rentas Internas. Mensualmente se deberá conciliar los saldos con las declaraciones y el anexo transaccional.



3.7. Propiedad, Planta y Equipo

a) Medición Inicial.

Las partidas de propiedad, planta y equipo se miden inicialmente por su costo. El costo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación de los activos, su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la gerencia y la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y/o retiro del elemento o de rehabilitación de la ubicación de los activos.

Los intereses por préstamos directamente atribuibles a la adquisición de activos aptos (aquellos que requieren de un período sustancial antes de estar listos para su uso o venta) son considerados como parte del costo de dichos activos.

b) Medición posterior al reconocimiento inicial – modelo de costo.

Después del reconocimiento inicial, los activos fijos, se muestran al costo menos su depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor, en caso de existir. Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el periodo en que se producen.

c) Depreciación.

El valor de propiedad, planta y equipo se deprecia de acuerdo con sus vidas útiles estimadas mediante el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación se presentan las principales partidas de propiedad, planta y equipo fijos y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

<u>Activo:</u>		<u>Tasas:</u>
Edificios		5%
Maquinaria y equipo		20%
Vehículos		20%
Equipo de computación		33,33%
Muebles y enseres		10%
Equipos de oficina		10%

3.8. Deterioro del valor de los activos.-

Al final de cada período sobre el que se informa, la Compañía evalúa información interna y externa del negocio con el fin de establecer la existencia de indicios de deterioro de los valores en libros de sus activos. Para los activos con indicios de deterioro, así como para los activos intangibles con vida útil no definida, se calcula el importe recuperable del activo evaluado con a fin de determinar las posibles pérdidas por deterioro. Cuando no es posible estimar el importe recuperable de un activo individual, la Compañía calcula el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece dicho activo.

El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable menos los costos directamente relacionados a su potencial venta y el valor en uso. Al estimar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados utilizando una tasa de descuento antes de impuesto, que refleja las valoraciones actuales del mercado respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos para el activo para los cuales no se han ajustados los estimados de flujo de efectivo futuros.

3.9. Activos Intangibles

La contabilización de un activo intangible se realiza cuando es probable que los beneficios económicos futuros que se ha atribuido al mismo fluyan a la Compañía y el costo del activo pueda ser medio de forma fiable.

Los activos intangibles registrados en los estados financieros incluyen marcas de uso interno adquiridos e internamente modificados únicamente para satisfacer las necesidades de la Compañía y no para la venta externa, se presenta a su costo de adquisición, expresado en dólares de los Estados Unidos de América, el cual no excede su valor recuperable.

Amortización - Se reconoce en el estado de resultados integral usando el método de línea recta según la vida útil estimada de los activos intangibles desde la fecha en que se encuentran disponibles para el uso previsto por la Administración

3.10. Otros activos no corrientes

Se registra al costo de adquisición, este rubro incluye Seguro y fianzas, que se amortizan en línea recta a 5 años.

3.11. Deterioro

♦ Activos Financieros

Los activos financieros son evaluados por la Compañía en cada fecha de presentación de estados financieros, para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro. Se considera que un activo financiero presenta deterioro cuando existe evidencia objetiva de la ocurrencia de algún evento con efectos negativos sobre los flujos futuros estimados de efectivo de ese activo.

Los activos financieros significativos son evaluados sobre una base individual, mientras que el resto de los activos financieros son revisados en grupos que posean similares riesgos de crédito. Todas las pérdidas por deterioro se reconocen en el estado de resultados integrales.

♦ Activos no financieros

El valor de los activos no financieros de la Compañía, tales como maquinaria, equipos, vehículos y mobiliario y activos intangibles, es revisado en la fecha del estado de situación financiera para determinar cualquier indicio de deterioro. Cuando algún evento o cambio en las circunstancias indica que el valor en libros de tales activos se ha deteriorado, se estima su valor recuperable.

Una pérdida por deterioro es reconocida si el monto en libros de un activo o su unidad generadora de efectivo sobrepasa su monto recuperable. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en el estado de resultados integrales.

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, la Administración de la Compañía considera que no existen indicios de deterioro de activos no financieros como maquinaria, equipos, vehículos y mobiliario, y activos intangibles; así mismo, basado en su plan de negocio, considera que no existen cuentas o cambios en las circunstancias que indiquen que el valor neto de los activos podría no ser recuperable, no existiendo un deterioro en el valor según libros de estos activos.

3.12. Pasivos financieros

El saldo de esta cuenta refleja el valor que a una fecha determinada, la compañía adeuda por créditos comerciales a favor de terceros o préstamos otorgados por bancos e instituciones financieras con vencimientos corrientes.

Debemos mantener detalles en moneda local y moneda extranjera para realizar los ajustes por diferencia en cambio al cierre de cada período contable.

3.13 Provisiones

Registra las obligaciones de la entidad con sus empleados por concepto de remuneraciones, beneficios sociales, aportes al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, fondo de reserva, participación de utilidades que se provisionará mensualmente, originadas en sus relaciones laborales.

En las fechas en que estos pasivos son pagados, deberán efectuarse los ajustes a las provisiones a fin de no mantenerlos subestimados o sobre valorados.

3.14. Impuesto a la renta corriente

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 22% de las utilidades gravables, la cual se reduce al 12% si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente.

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos.

La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo. Durante el 2013 la Compañía registró como impuesto a la renta corriente causado el valor determinado sobre el anticipo mínimo ya que este fue mayor que la base del 22% sobre las utilidades gravables.



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011 (Expresado en US\$ dólares)

3.15. Reconocimiento de beneficios laborales a largo plazo

Como se menciona en el ítem b) de la Nota 3.16, la Compañía reconoció en el estado de situación financiera de apertura un incremento en la provisión para jubilación patronal y desahucio por el valor de US\$137,618,86, valor establecido mediante un cálculo actuarial, elaborado por una empresa actuaria calificada independiente con base en el método de unidad de crédito proyectada.

3.16. Obligaciones laborales

Los beneficios laborales comprenden todas las retribuciones que la Compañía proporciona a sus empleados a cambio de sus servicios. Los principales beneficios proporcionados por la Compañía comprenden:

a) Beneficios a corto plazo:

Son beneficios a corto plazo aquellos que se liquidan en el término de 12 meses siguientes al cierre del período en el que los empleados prestan sus servicios. Los beneficios corto plazo son reconocidos en los resultados del año en la medida en que se devengan.

La legislación laboral vigente establece que los trabajadores tienen derecho a recibir el 15% de las unidades liquidas o congres de la Compañía. La participación laboral se registra con cargo a los resultados del ejercicio con base en las sumas por pagar exigibles por los trabajadores.

b) Beneficios post-empleo:

Son beneficios post-empleo aquellos que se liquidan después de que el empleado ha concluido su relación laboral con la Compañía, diferentes de los beneficios por terminación. Los beneficios post-empleo que poseen los empleados de la Compañía son:

- **Planes de aportaciones definidas (aportes al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social - IESS):** El costo de estos planes fueron determinados con base en la legislación laboral vigente, la cual establece que los empleadores deberán pagar al IESS el 12,15% de las remuneraciones mensuales percibidas por los empleados durante el período que se informa.

- **Planes de beneficios definidos (jubilación patronal y desahucio):** el costo de tales beneficios fueron determinados utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales efectuadas por peritos independientes, realizadas al final de cada período sobre el que se informa.

Las ganancias o pérdidas actuariales, así como los costos por servicios pasados fueron reconocidas de manera inmediata. Las obligaciones por concepto de beneficios por retiro reconocidas en el estado de situación financiera representan el valor actual de la obligación por beneficios definidos, ajustado por las ganancias y pérdidas actuariales, así como por los costos de servicios pasados antes mencionados

c) Beneficios por terminación.-

Son beneficios por terminación aquellos que se liquidan cuando una de las partes da por terminado el contrato de trabajo. Los beneficios por terminación son reconocidos en los resultados del periodo que se informa cuando se pagan.

3.17. Estimaciones contables

La preparación de estados financieros requiere que la administración realice estimaciones y utilice supuestos que afectan los montos incluidos en estos estados financieros y sus notas relacionadas. Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se encuentran basadas en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas condiciones.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la Administración.

3.18. Provisiones y Contingencias

Las obligaciones o pérdidas asociadas con contingencias, originadas en reclamos, litigios, multas o penalidades en general, se reconocen como pasivo en el balance general cuando existe una obligación presente (ya sea legal o implícita) resultante de eventos pasados, es probable que sea necesario un desembolso para cancelar la obligación y el monto puede ser razonablemente estimado. Si el desembolso es menor que probable, se revela en las notas de los estados financieros los detalles cualitativos de la situación que origina el pasivo contingente.

El importe reconocido como provisión corresponde a la mejor estimación, a la fecha del estado de situación financiera, del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, tomando en consideración los riesgos e incertidumbres que rodean a la mayoría de los sucesos y circunstancias concurrentes a la valoración de estas. Cuando el importe de la provisión sea medido utilizando los flujos estimados de efectivo para cancelar la obligación, el valor en libros es el valor presente de los desembolsos correspondientes.



Los compromisos significativos son revelados en las notas de los estados financieros. No se reconocen ingresos, ganancias o activos contingentes.

3.19. Reconocimiento de los ingresos, costos y gastos

Los ingresos ordinarios corresponden al valor razonable de las contraprestaciones recibidas por la venta de bienes o la prestación de servicios, estos ingresos se presentan netos de impuestos, rebajas y/o descuentos.

Los ingresos son reconocidos en la medida que es probable que los beneficios económicos fluyan a FLORES DEL COTOPAXI S.A. y puedan ser contablemente medidos.

Los costos y gastos, incluyendo la depreciación de los activos fijos se reconocen en los resultados del año en la medida en que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago.

Como norma general en los estados financieros no se compensan los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

3.20. Estado de Flujos de Efectivos

Los estados de flujos del efectivo están presentados usando el método directo y presentan el cambio en el efectivo, basado en la situación financiera a comienzos del año, actualizada en términos de dólares de los Estados Unidos de América al cierre del mismo.

3.21. Juicios y estimaciones de la gerencia

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere la "NIIF-1: Adopción por primera vez de las NIIF", estas políticas han sido definidas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre del 2012, aplicadas de manera uniforme a todos los periodos que se presentan.

3.22. Transición de NEC A Normas Internacionales de Información Financiera

Las NBC en un número de 27 normas, son similares a sus correspondientes NIC de las cuales se derivan. Actualmente, las NIC están siendo reemplazadas gradualmente por las NIIF (IFRS por sus siglas en inglés), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), las cuales incluyen las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), y los pronunciamientos del Comité de Interpretaciones (CINIF y SIC por sus siglas en inglés) y establecerán a futuro la base de registro, preparación y presentación de los estados financieros de las sociedades a nivel mundial. Con base a tal cambio y coyunta, la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 06.QJCI.003 y No. 06.QJCI.004 publicada en el R.O. No. 348 de septiembre 4 del 2006, dispuso que las NIAA y NIIF respectivamente, sean de aplicación obligatoria a partir de enero 1 del año 2009 por parte de las entidades sujetas a su control y vigilancia, decisión que fue ratificada con la Resolución No. ADM 08199 publicada en el Suplemento del R.O. No. 378 de julio 10 del 2008.

El 31 de diciembre del 2008, la Superintendencia de Compañías emitió la Resolución No. 08.G.DSC.010 publicada en el R.O. No. 498, que establecía un cronograma de aplicación obligatoria de las NIIF por parte de las entidades sujetas a su control y vigilancia.

En la actualidad, la Superintendencia de Compañías ha emitido la Resolución No. SC.QJCI.CPAIFRS.11.01 publicada en el R.O. No. 372 de enero 27 del 2011 y mediante la cual se establecen reformas a la Resolución No. 08.G.DSC.010 de noviembre 20 del 2008, principalmente para las empresas que optaren por la inscripción en el Registro de Mercado de Valores, como también para aquellas entidades que componen el tercer grupo de NIIF y por la adopción de principios contables para las entidades calificadas como PYMES publicada en el Registro Oficial No. 335 de diciembre 7 del 2010 de acuerdo a la normativa implantada por la Comunidad Andina.

Por lo expuesto con base a la mencionada disposición legal, la Compañía aplicará obligatoriamente las NIIF a partir de enero 1 del año 2012, teniendo como periodo de transición el año 2011, dicha implementación de NIIF fue autorizado por parte de la Junta General de Accionistas.

En Junta General de Accionistas del FLORES DEL COTOPAXI S.A., aprueba por unanimidad la elaboración del Cronograma de implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera, en el cual se indica que el proceso de Capacitación al personal y Diagnóstico Conceptual se desarrolló entre 10 de enero del 2011 hasta el 22 de abril del 2011

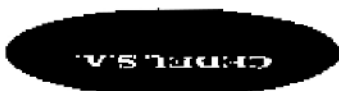
Con fecha 5 de septiembre del 2011 se celebra la Junta General Extraordinaria de Accionistas, en la cual se aprueba por unanimidad la Conciliación del Patrimonio Neto al inicio del periodo de transición 1 de enero del 2011 como se muestra a continuación:

CONCILIACION DEL PATRIMONIO:	
PATRIMONIO NEC AL 1 DE ENERO DEL 2011	165.202,41
Ajustes a valor razonable	494.003,67
Provision dudosas Incobrabilidad	(52.980,07)
Prestaciones sociales no consideradas	(10.535,32)
Otros ajustes	(4.919,61)
PATRIMONIO NIIF AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011	590.771,08

En cumplimiento de lo indicado en la NIC 1 de las Normas Internacionales de Información Financiera se procede con el ajuste de las cuentas detalladas.

3.23 Análisis del Impacto

FLORES DEL COTOPAXI S.A., es una compañía en pleno proceso de producción y comercialización, cuyas actividades van con su objeto social establecido en la constitución de la Compañía y considerando que una vez efectuado el análisis detallado de cada una de las cuentas y reconociendo las mismas en el cumplimiento de la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera aplicadas durante su periodo de transición y adopción, el impacto generado ha sido bajo y no ha tenido que afectar de manera importante a la compañía en sus controles internos, sistemas contables, o erogaciones de dinero considerables.



4. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

Como parte del giro normal de negocios, la Compañía se encuentra expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera significativa la situación financiera de la Compañía, el resultado de sus operaciones y su capacidad para generar flujos en el futuro. Como parte de sus funciones, la Administración de la Compañía ha establecido procedimientos de información para:

- | | |
|----|---|
| 1. | Identificar riesgos financieros a los cuales se encuentra expuesta, |
| 2. | Cuantificar la magnitud de los riesgos identificados |
| 3. | Proponer alternativas para mitigar los riesgos financieros |
| 4. | Verificar el cumplimiento de las medidas aprobadas por la Administración, |
| 5. | Controlar la efectividad de las medidas adoptadas. |

A continuación presentamos un resumen de los principales riesgos financieros identificados por la Compañía, su cuantificación y un resumen de las medidas de mitigación que actualmente están en uso por parte de la Compañía:

a) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito, corresponde al riesgo de que una de las partes de un instrumento financiero incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía.

Debido al giro del negocio, la Compañía vende sus productos a clientes corporativos y al público en general. La mayor parte de las ventas al público se realizan principalmente en efectivo; el resto de las ventas al público y las ventas a clientes corporativos se realizan a plazos que fluctúan entre 30 y 120 días. Breve a la concesión del crédito, los clientes deben llenar solicitudes que son revisadas por el departamento de crédito, quienes establecen cupos, plazos y demás condiciones de crédito.

b) Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez, corresponde al manejo adecuado de la liquidez de la Compañía de manera que la Administración pueda atender los requerimientos de financiamiento de la Compañía a corto, mediano y largo plazo.

c) Riesgo de capital

La Administración gestiona su capital para asegurar que la Compañía estará en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximiza el rendimiento a sus socios a través de la optimización de los gastos, deuda y patrimonio.

Ad 31 de diciembre del 2013 y 2012 (Expresado en US\$ dólares)

Index:

(i) Fondos disponibles en cuentas corrientes

include:

Clientes USA	179.889,21	
Clientes Rusia	144.979,33	
Clientes Europa	109.688,67	
Clientes otros	41.445,20	
Clientes nacionales	111.956,52	
Total	587.959,73	613.358,33
ANO 2.013		ANO 2.012



CEDEL S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

El presente informe fue elaborado en cumplimiento de la Ley 1474 de 2011

10. PROPIEDAD PLANTAL Y EQUIPO

A 31 de diciembre del 2013

VALORES EN MIL DOLÁRES ESTADOUNIDENSES

2013 2012 2011

2010 2009

2008

2007

2006

2005

2004

2003

2002

2001

2000

1999

1998

1997

1996

1995

1994

1993

1992

1991

1990

1989

1988

1987

1986

1985

1984

1983

1982

1981

1980

1979

1978

1977

1976

1975

1974

1973

1972

1971

1970

1969

1968

1967

1966

1965

1964

1963

1962

1961

1960

1959

1958

1957

1956

1955

1954

1953

1952

1951

1950

1949

1948

1947

1946

1945

1944

1943

1942

1941

1940

1939

1938

1937

1936

1935

1934

1933

1932

1931

1930

1929

1928

1927

1926

1925

1924

1923

1922

1921

1920

1919

1918

1917

1916

1915

1914

1913

1912

1911

1910

1909

1908

1907

1906

1905

1904

1903

1902

1901

1900

1899

1898

1897

1896

1895

1894

1893

1892

1891

1890

1889

1888

1887

1886

1885

1884

1883

1882

1881

1880

1879

1878

1877

1876

1875

1874

1873

1872

1871

1870

1869

1868

1867

1866

1865

1864

1863

1862

1861

1860

1859

1858

1857

1856

1855

1854

1853

1852

1851

1850

1849

1848

1847

1846

1845

1844

1843

1842

1841

1840

1839

1838

1837

1836

1835

1834

1833

1832

1831

1830

1829

1828

1827

1826

1825

1824

1823

1822

1821

1820

1819

1818

1817

1816

1815

1814

1813

1812

1811

1810

1809

1808

1807

1806

1805

1804

1803

1802

1801

1800

1799

1798

1797

1796

1795

1794

1793

1792

1791

1790

1789

1788

1787

1786

1785

1784

1783

1782

1781

1780

1779

1778

1777

1776

1775

1774

1773

1772

1771

1770

1769

1768

1767

1766

1765

1764

1763

1762

1761

1760

1759

1758

1757

1756

1755

1754

1753

1752

1751

1750

1749

1748

1747

1746

1745

1744

1743

1742

1741

1740

1739

1738

1737

1736

1735

1734

1733

1732

1731

1730

1729

1728

1727

1726

1725

1724

1723

1722

1721

1720

1719

1718

1717

1716

1715

1714

1713

1712

1711

1710

1709

1708

1707

1706

1705

1704

1703

1702

1701

1700

1699

1698

1697

1696

1695

1694

1693

1692

1691

1690

1689

1688

1687

1686

V & T-TL3

Agitation	Temperature	Time	Concentration	Yield
100 rpm	25 °C	1 h	0.1 g/L	0.05 g
100 rpm	25 °C	2 h	0.1 g/L	0.10 g
100 rpm	25 °C	4 h	0.1 g/L	0.20 g
100 rpm	25 °C	6 h	0.1 g/L	0.30 g
100 rpm	25 °C	8 h	0.1 g/L	0.40 g
100 rpm	25 °C	10 h	0.1 g/L	0.50 g
100 rpm	25 °C	12 h	0.1 g/L	0.60 g
100 rpm	25 °C	14 h	0.1 g/L	0.70 g
100 rpm	25 °C	16 h	0.1 g/L	0.80 g
100 rpm	25 °C	18 h	0.1 g/L	0.90 g
100 rpm	25 °C	20 h	0.1 g/L	1.00 g
100 rpm	25 °C	22 h	0.1 g/L	1.10 g
100 rpm	25 °C	24 h	0.1 g/L	1.20 g
100 rpm	25 °C	26 h	0.1 g/L	1.30 g
100 rpm	25 °C	28 h	0.1 g/L	1.40 g
100 rpm	25 °C	30 h	0.1 g/L	1.50 g
100 rpm	25 °C	32 h	0.1 g/L	1.60 g
100 rpm	25 °C	34 h	0.1 g/L	1.70 g
100 rpm	25 °C	36 h	0.1 g/L	1.80 g
100 rpm	25 °C	38 h	0.1 g/L	1.90 g
100 rpm	25 °C	40 h	0.1 g/L	2.00 g
100 rpm	25 °C	42 h	0.1 g/L	2.10 g
100 rpm	25 °C	44 h	0.1 g/L	2.20 g
100 rpm	25 °C	46 h	0.1 g/L	2.30 g
100 rpm	25 °C	48 h	0.1 g/L	2.40 g
100 rpm	25 °C	50 h	0.1 g/L	2.50 g
100 rpm	25 °C	52 h	0.1 g/L	2.60 g
100 rpm	25 °C	54 h	0.1 g/L	2.70 g
100 rpm	25 °C	56 h	0.1 g/L	2.80 g
100 rpm	25 °C	58 h	0.1 g/L	2.90 g
100 rpm	25 °C	60 h	0.1 g/L	3.00 g
100 rpm	25 °C	62 h	0.1 g/L	3.10 g
100 rpm	25 °C	64 h	0.1 g/L	3.20 g
100 rpm	25 °C	66 h	0.1 g/L	3.30 g
100 rpm	25 °C	68 h	0.1 g/L	3.40 g
100 rpm	25 °C	70 h	0.1 g/L	3.50 g
100 rpm	25 °C	72 h	0.1 g/L	3.60 g
100 rpm	25 °C	74 h	0.1 g/L	3.70 g
100 rpm	25 °C	76 h	0.1 g/L	3.80 g
100 rpm	25 °C	78 h	0.1 g/L	3.90 g
100 rpm	25 °C	80 h	0.1 g/L	4.00 g
100 rpm	25 °C	82 h	0.1 g/L	4.10 g
100 rpm	25 °C	84 h	0.1 g/L	4.20 g
100 rpm	25 °C	86 h	0.1 g/L	4.30 g
100 rpm	25 °C	88 h	0.1 g/L	4.40 g
100 rpm	25 °C	90 h	0.1 g/L	4.50 g
100 rpm	25 °C	92 h	0.1 g/L	4.60 g
100 rpm	25 °C	94 h	0.1 g/L	4.70 g
100 rpm	25 °C	96 h	0.1 g/L	4.80 g
100 rpm	25 °C	98 h	0.1 g/L	4.90 g
100 rpm	25 °C	100 h	0.1 g/L	5.00 g



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre del 2013 y 2012 (Expresado en US\$ dólares)

11. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS

Incluye:

11a. SOBREGIRO BANCARIO	
BANCO PACIFICO	
BANCO PACIFICO CTA CTE 0725556-7	
BANCO PICHINCHA	
11b. PRESTAMOS A LARGO PLAZO	
CORPORACION FINANCIERA NACIONAL	
Operación No. 148793, a una tasa de interés del 9,0638% vence el 28 de octubre del 2016	200.000,00
Operación No. 148792, a una tasa de interés del 9,5690% vence el 7 de octubre del 2020	200.000,00
Total	400.000,00

Ver siguiente página: 12. Cuentas por pagar relacionadas y no relacionadas



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre del 2013 y 2012 (Expresado en US\$ dólares)

12. CUENTAS POR PAGAR RELACIONADAS Y NO RELACIONADAS

12 a. NO RELACIONADAS

Incluye:

AÑO 2013		AÑO 2012	
AGROPIASTICOS S.A.	12.993,00	83.357,00	
PROALTO C.A.	6.593,00	7.364,00	
CATVACHETABROS JOSE	10.531,05	-	
QUIMOXE C.A. LTDA	-	11.318,35	
TERMACRI S.A.	16.182,84	19.149,01	
ZAPATA RICHARD	-	11.805,16	
ALEXIS MEJIA C.A. LTDA	16.503,00	33.159,21	
GUILLERMO RUSTAMANTE	-	10.043,29	
DAYMSA DEL OS ANDRES	-	8.414,60	
CORRUADORA NACIONAL CRANS	10.576,55	43.765,82	
AMC EQUADOR C.A. LTDA.	21.050,00	19.623,45	
CHICO JUANA	-	12.831,00	
INWIN C.A. LTDA	3.993,00	18.519,00	
IMPORT AGRIFLO C.A. LTDA.	-	7.293,00	
ALVAREZ CASTILLO ANA ISABEL	-	9.463,00	
MEGA SANTAMARIA S.A.	5.706,57	6.323,09	
(Otros menores)	193.877,58	278.893,01	
Total	298.006,59	581.321,99	

12 b. RELACIONADAS

Incluye:

VALOR

AGRIVALDANI S.A.

268.420,58



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 (Expresado en US\$ dólares)

13. PASTOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Incluye:

	AÑO 2.013	AÑO 2.012
IESS por pagar	20.808,43	21.356,54
Retenciones IVA por pagar	11.137,96	3.470,21
Retenciones por pagar	7.601,28	2.614,75
Total	39.547,67	27.441,50

14. OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Incluye:

	AÑO 2.013	AÑO 2.012
Sueldos por pagar	49.227,51	57.426,80
Multas	9.317,25	8.567,18
Cta por pagar caja ahorros	11.020,96	16.210,92
Caja ahorros por pagar Tabecundo	9.329,63	13.361,15
Cuentas por pagar varios	31.648,68	3.187,06
Total	110.544,04	98.703,21



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre del 2013 y 2012 (Expresado en US\$ dólares)

15. PROVISIONES SOCIALES

Incluye:

	AÑO 2.013	AÑO 2.012
Décimo tercer sueldo	5.995,62	37.069,15
Décimo cuarto sueldo	18.343,30	32.204,60
Vacaciones	84.236,15	84.484,53
Total	108.574,07	163.758,28

Ver siguiente página: 16. Movimiento de provisiones

SALDOS INICIALES		SALDOS FINALES	
26,259.00	14,358.60	32,248.11	60,011.71
Debitos:			
167,575.20	158,808.52	111,181.14	19,453.99
Creditos:			
30,253.66	58,641.02	45,437.38	22,682.91
Ajustes:			
12,981.47			
84,859.19	17,069.15	32,201.60	94,381.53
SALDOS INICIALES			
48,309.22	90,466.00		

18. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre del 2013, el capital social de FLORES DEL COTOPAXI S.A., esta formado por 200.000 acciones ordinarias y nominativas negociables por un valor de US\$ 1,00 cada una a valor nominal unitario.

19. RESERVAS

• RESERVA LEGAL

De conformidad con la Ley de Compañías, de la utilidad neta debe transferirse el 10% para formar la reserva legal, hasta que ésta sea igual al 50% del capital social.

Dicha reserva no es disponible para el pago de dividendos, pudiendo utilizarse para ser capitalizada en su totalidad o absorber pérdidas. Esta reserva se registra con la aprobación de la Junta de Accionistas, que se realiza en el periodo subsiguiente.

20. APORTE FUTURA CAPITALIZACION

De acuerdo a acta de Junta General de Accionistas, se resolvió el aumento de aporte futura capitalización mediante la capitalización de pasivos por un valor de US\$ 825.000,00

21. RESULTADOS ACUMULADOS

	AÑO 2013	AÑO 2012
Reserva capital	9.039,42	9.039,42
Deficit acumulado	(202.201,23)	(199.873,92)
Resultado adopción NIIF	425.837,16	425.568,67
Total	232.676,35	234.734,17

• RESERVA DE CAPITAL

Es la cuenta patrimonial que incluye a partir del ejercicio económico 2.000, las cuentas que se originaron por los ajustes parciales de inflación (NEC 17) hasta el periodo de transición (marzo 31 del 2000), siendo estas reserva de revalorización patrimonial y reexpresión monetaria. Este saldo puede ser capitalizado.

• **AMORTIZACIÓN DE PÉRDIDAS**

Las sociedades pueden compensar las pérdidas sufridas en el ejercicio impositivo con las utilidades que obtuvieren dentro de los cinco periodos impositivos siguientes, sin que exceda en cada periodo del 25% de las utilidades obtenidas.

En caso de liquidación de la sociedad o terminación de sus actividades en el país el saldo de pérdidas acumuladas durante los últimos cinco ejercicios, será deducible en su totalidad en el ejercicio impositivo en que concluya su liquidación o se produzca la terminación de las actividades.

RESULTADOS ACUMULADOS PROVENIENTES DE LA ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NIIF

Los ajustes provenientes por la adopción por primera vez de las "NIIF", y que se registraron en el patrimonio en esta cuenta y generaron un saldo acreedor, solo podrá ser capitalizados en la parte que exceda el valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubiere; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía.

De registrar un saldo deudor este podrá ser absorbido por los Resultados Acumulados y los del último ejercicio económico concluido, si los hubiere.

22. INGRESOS - COMPOSICIÓN

A continuación se muestra un detalle de la composición de los ingresos de la Compañía:

	Año 2013	Año 2012
VENTAS EXPORTACION	3.884.797,56	3.757.545,10
VENTAS NACIONAL	22.851,59	17.556,56
Devolución en ventas	(123.321,01)	(84.365,38)
	3.784.328,13	3.680.736,28



23. COSTOS - COMPOSICION

A continuación se muestra un detalle de la composición de los costos de la Compañía, establecido con base en la naturaleza del gasto:

Composición de saldos:			
		AÑO 2013	AÑO 2012
Costos directos	1.178.959,76	1.214.455,66	
Costos indirectos	1.627.030,27	1.328.409,78	
Costos de producción	104.883,43	132.715,59	
Total	2.910.873,46	2.675.581,03	

24. SITUACION FISCAL

La Compañía no ha sido auditada tributariamente por parte del Servicio de Rentas Internas hasta el presente ejercicio económico, por consiguiente los ejercicios económicos 2013, 2012, 2011, se encuentran abiertos a revisión.

El Decreto ejecutivo No. 2430 publicado en el Suplemento de R.O. 494 del 31 de diciembre del 2004 incorporó a la legislación tributaria, con vigencia a partir del 2005, nuevas normas sobre la determinación de resultados tributables originados en operaciones con compañías relacionadas.

25. DERECHOS DE AUTOR

Cumpliendo disposiciones legales descritas en el Registro Oficial No. 289 del 10 de marzo del 2004, la Compañía ha cumplido con todas las normas sobre derechos de autor en cuanto se refiere a los programas y licencias de computación utilizados en su procesamiento informático.

26. INFORME TRIBUTARIO

Por disposición establecida en la Circular No. DGEC-001 del 21 de enero del 2004 del servicio de rentas Internas, dispone que todas las sociedades obligadas a tener auditoría externa, deberán presentar los anexos y respaldos en sus declaraciones fiscales: a la emisión de este informe, la compañía se encuentra preparando dicha información.

Será responsabilidad de los Auditores Externos, el dictaminar la razonabilidad de la información y reportes descriptos en el párrafo precedente.

27. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

Al 31 de Diciembre del 2013, la Compañía no mantiene activos y pasivos contingentes.

28. PRECIOS DE TRANSFERENCIA

La compañía mantiene y registra transacciones relacionadas con sociedades, tal como lo indica la resolución No. 2430 publicada en el registro oficial 494 del 31 de diciembre del 2004.

29. OTRAS REVELACIONES

Un cumplimiento con disposiciones legales emitidas por la Superintendencia de Compañías, este informe incluye todas las correspondientes, aquellas no descritas son innatales y/o inaplicables para su revelación y lectura de terceros.

30. EVENTOS SUBSECUENTES

Al 31 de diciembre del 2013 y la fecha de preparación de este informe (Marzo 24 del 2014), se han producido eventos económicos importantes que en opinión de la Gerencia General deban ser revelados, estos son:

- El 27 de enero del 2011 mediante Resolución No. SC-01CLCPAIFRS 1.1.01 se establece la obligatoriedad de la implementación de las NIIF para las compañías consideradas "PYMES"

- En el R.O. No. 351, del 29 de diciembre del 2010 se publica el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el cual tiene por objeto desarrollar las actividades productivas en el Ecuador, cuya aplicación es desde enero del 2011.

- Con fecha 13 de enero del 2012 el Ministerio de Relaciones Laborales, estableció el procedimiento para el cálculo, pago y control de cumplimiento de la compensación económica para el salario digno. Cuyo cálculo deberá ser registrado en el ejercicio 2012 y cancelar al trabajador hasta el 31 de marzo 2013.